



CASTILLA Y LEÓN

Abren el plazo para 'Campus Emprende'

La Fundación Universidades de Castilla y León (FunivcyL), en colaboración con la Fundación Endesa, ha abierto el plazo para participar en la cuarta edición del concurso *Campus Emprende*. La iniciativa está dirigida a estudiantes y antiguos alumnos egresados en los dos últimos años, así como al personal y becarios de las ocho universidades de Castilla y León.

Según la información recogida por DiCYT, los participantes podrán presentarse en dos categorías: Idea Empresarial y Proyecto Empresarial. En la primera modalidad cada una de las tres mejores ideas será premiada con un diploma acreditativo y un ordenador portátil tipo *netbook*; mientras que en la segunda cada ganador recibirá un diploma acreditativo y un premio en metálico destinado a dotar el capital social de la nueva empresa, 10.000 euros en el caso del primer premio, 9.000 en el segundo y 8.000 en el tercero. El plazo para presentar la candidatura permanecerá abierto hasta el 15 de mayo a las 14 horas.

Este premio se encuadra dentro de la Estrategia Regional del Fomento del Espíritu Emprendedor bajo el lema *Educación para Emprender en Castilla y León*. ■